

La siguiente proposición fue presentada por el Grupo Municipal Socialista para su debate en el pleno celebrado el 28 de marzo de 2008 y fue APROBADA por unanimidad.

D^a Mercedes Martín Juárez, portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ávila, al amparo de la legislación vigente presenta la siguiente MOCION para su debate ante el Pleno, con la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

La conciliación entre la vida familiar y laboral es un esfuerzo y una preocupación cotidiana para muchas familias, especialmente para muchas mujeres que han decidido ser madres sin abandonar su futuro profesional o sin poder renunciar a la necesidad de trabajar fuera del hogar

La incorporación del padre al cuidado diario de los hijos es un proceso lento pero que va aumentando afortunadamente cada día. El impulso que las políticas activas están provocando en este sentido es innegable, como lo demuestra por ejemplo el nuevo derecho conseguido gracias a la Ley de Igualdad que concede un permiso de paternidad de 15 días al padre independientemente del de la madre. Así en nuestra Comunidad se han acogido a este derecho 5.265 padres en 2007

Este hecho viene a demostrar la necesidad de que las administraciones públicas se impliquen en el diseño y desarrollo de políticas que favorezcan la conciliación familiar y laboral, que son beneficiosas para toda la sociedad pero absolutamente necesarias para que hoy hombres y mujeres podamos desenvolvemos en el mundo laboral en igualdad de condiciones

En este sentido la Junta de Castilla y León ha implantado con éxito el PROGRAMA CENTROS ABIERTOS que permite que niños y niñas cuyos padres trabajan puedan estar desarrollando actividades lúdicas los sábados por la mañana, los días no lectivos, vacaciones de Navidad, Semana Santa y el mes de Julio.

En nuestro municipio se viene produciendo desde el principio una reclamación por parte de los usuarios del servicio en el sentido de que es necesario que el programa se mantenga ininterrumpidamente durante todo el periodo estival, ya que no siempre pueden hacer coincidir sus vacaciones laborales con ese periodo por motivos internos de sus respectivos centros de trabajo ya que muchas empresas hoy siguen políticas de rotación entre sus trabajadores, sin olvidar la situación de las pequeñas y medianas empresas que están sujetas a calendarios específicos del sector en el que se mueven.

Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Ávila
Plaza del Mercado Chico, 1
05001 Ávila



Desde nuestro ayuntamiento se viene complementando con distintos servicios y programas la oferta que hace al gobierno regional pero entendemos que se necesita este servicio gratuito durante todo el periodo estival.

Por lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente

MOCIÓN

El Ayuntamiento de Ávila insta a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas necesarias y urgentes para que el **PROGRAMA CENTROS ABIERTOS** que está implantado en nuestro municipio se pueda desarrollar este año y los siguientes también durante todo el periodo estival hasta el inicio efectivo del siguiente curso escolar.

En Ávila a 24 de marzo de 2008

Mercedes Martín Juárez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

AL PLENO DE MARZO